Popayán, julio de 2026

Profesional
Yeisy Natali Caicedo Castro
Supervisora Contrato 093 de 2026
Asesora Dirección C.R.C.

Asunto: Informe de actividades contrato # 0093 del 22 de febrero de 2026
Periodo: del 23 de mayo de 2026 al 22 de junio de 2026
Contratista: Jhonny Efrén Torres Rodríguez

Cordial saludo,

NOMBRE	**JHONNY EFREN TORRES RODRIGUEZ**
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la CRC para apoyar la formulación y/o implementación de instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial y ambiental con comunidades étnicas, así como la implementación y el monitoreo de acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, fortalecer los procesos de educación ambiental, en articulación con el Sistema Nacional Ambiental, en el departamento del Cauca.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato a celebrar, será de 6 meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	La presente contratación, se encuentra respaldada, por los Certificados de disponibilidad presupuestal No. 217 del 16 de enero del 2026 y No. 233 del 17 de enero del 2026; expedidos por la Subdirección Financiera de la CRC
SUPERVISOR	YEISY NATALI CAICEDO CASTRO

En el presente informe se describe el porcentaje de avance ejecutado a la fecha para el segundo mes contractual que corresponde a un avance de ejecución del 66,6%.

OBLIGACIÓN # 1.-Brindar apoyo a los profesionales de la C.R.C. desde su perfil profesional en la identificación, y clasificación de las organizaciones y acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, en articulación con las comunidades étnicas del departamento del Cauca.

En atención a la solicitud radicada No. 2022 del 27 de febrero de 2026, presentada por el Resguardo Indígena Yanacona El Moral, se adelantó la coordinación y articulación interinstitucional con la autoridad tradicional del resguardo, representada por la gobernadora, señora Yoly Magaly Ausecha, con el propósito de programar la visita técnica requerida para el desarrollo de las actividades de socialización del proceso, priorización, georreferenciación y caracterización biofísica y socio ambiental de los predios postulados para la implementación de acciones de conservación y mejoramiento ambiental. Estas actividades constituyen los insumos técnicos necesarios para la planificación, focalización y posterior ejecución de las intervenciones, conforme a los lineamientos establecidos por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC).

OBLIGACION 2.-Brindar apoyo técnico en la ejecución de las acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, en articulación con las comunidades étnicas del departamento del Cauca.

Durante el periodo reportado se brindó apoyo técnico en la georreferenciación y caracterización del predio El Refugio, ubicado en el resguardo indígena Kokonuko, municipio de Puracé, con el fin de evaluar su potencial para la implementación de un sistema silvopastoril y acciones de conservación y mejoramiento ambiental.
Durante la visita se identificó un relicto de bosque secundario en proceso de sucesión natural, asociado a una fuente hídrica utilizada para el abastecimiento de agua del ganado y de aproximadamente diez (10) familias. Se determinó la necesidad de proteger esta cobertura mediante aislamiento perimetral e implementar un sistema silvopastoril fortalecido con cerca eléctrica para pastoreo rotacional, establecimiento de leguminosas forrajeras y mejoramiento de praderas.
Como resultado de la caracterización se definieron 2,5 ha para la implementación del sistema silvopastoril y 0,5 ha para acciones de conservación y mejoramiento ambiental orientadas a la protección del relicto boscoso y la fuente hídrica.





De igual forma, se realizó una visita técnica a los predios de conservación de ecosistemas estratégicos Bocatoma Los Llanos y El Salero, ubicados en las veredas El Llano y El Salero, municipio de La Sierra (Cauca). Durante la jornada se socializó el alcance del programa de conservación y mejoramiento ambiental con las autoridades y representantes del Resguardo Indígena Yanacona El Moral, y se efectuó la identificación, georreferenciación y caracterización técnica de las áreas priorizadas. Como resultado de la evaluación, se determinó la necesidad de fortalecer y ampliar el aislamiento perimetral de las zonas de protección asociadas a los nacimientos de agua y a la quebrada que abastece los acueductos veredales, mediante la implementación de acciones de conservación y mejoramiento ambiental en un área aproximada de 6,5 hectáreas, con el propósito de garantizar la protección del recurso hídrico y de los ecosistemas estratégicos.



Municipio: La Sierra
Vereda: resguardo Indígena Yanacona El Mora
Predio: El Salero y El llano
Actividad: Georreferenciación.
Usuario: Yoly Magaly Ausecha



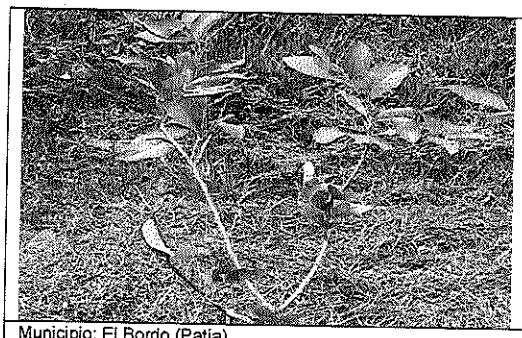
Municipio: La Sierra
Vereda: resguardo Indígena Yanacona El Mora
Predio: El Salero y El llano
Actividad: Georreferenciación.
Usuario: Yoly Magaly Ausecha

OBLIGACIÓN# 3.-Brindar apoyo técnico a los profesionales de planta de la C.R.C. desde su perfil profesional en el seguimiento e implementación de las acciones

implementadas con los diferentes grupos étnicos, actores SINA y sector productivo en el departamento del Cauca.

Se realizaron visitas de seguimiento y verificación a las áreas intervenidas mediante acciones de conservación y mejoramiento ambiental, evaluando el estado de los aislamientos perimetrales, la supervivencia del material vegetal establecido y la funcionalidad de las áreas para la protección del recurso hídrico y los ecosistemas estratégicos.

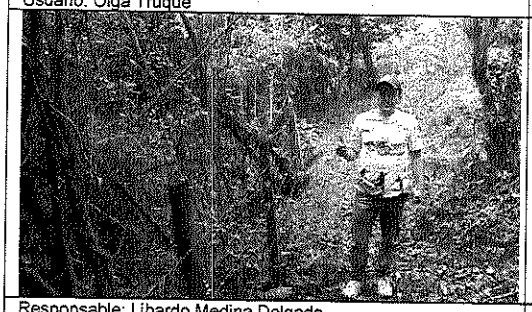
En la finca Santa Bárbara, municipio de Patía (El Bordo), se verificó el adecuado estado de las acciones implementadas para la conservación de aproximadamente 3 ha. Asimismo, en la vereda La Villa, municipio de Balboa, se brindó acompañamiento técnico al proceso de redistribución de los insumos suministrados por la CRC, acordado por la comunidad, priorizando la implementación de restauración activa en el predio La Esmeralda (6 ha) y restauración pasiva mediante aislamiento perimetral en el predio El Gurrizal (9 ha), de acuerdo con las condiciones ecológicas identificadas en cada área.



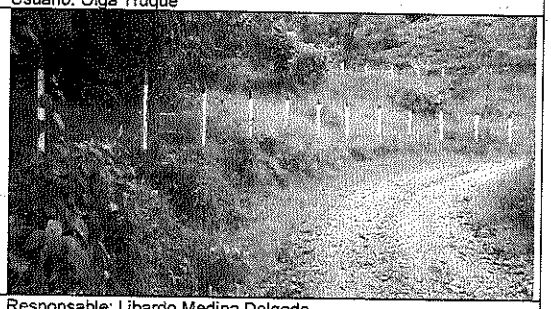
Municipio: El Bordo (Patía)
Vereda: El Guayabal
Predio: Santa Bárbara
Actividad: seguimiento.
Usuario: Olga Truque



Municipio: El Bordo (Patía)
Vereda: El Guayabal
Predio: Santa Bárbara
Actividad: seguimiento.
Usuario: Olga Truque



Responsable: Libardo Medina Delgado
Municipio: Balboa
Vereda: La Villa
Predio: Gurrizal
Actividad: Seguimiento al Proceso de Establecimiento



Responsable: Libardo Medina Delgado
Municipio: Balboa
Vereda: La Villa
Predio: La Esmeralda
Actividad: Seguimiento al Proceso de Establecimiento

OBLIGACIÓN 4.-Participar en las reuniones de supervisión de convenios y/o contratos asignados por el supervisor.

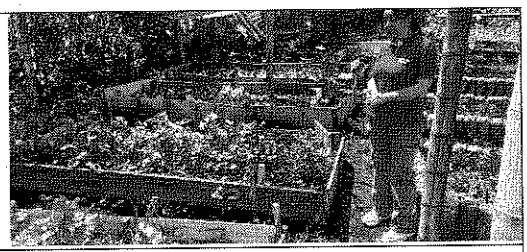
Durante el presente periodo contractual no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación, en razón a que no se requirió apoyo específico en procesos de revisión o actualización de instrumentos de gobierno propio de las comunidades étnicas.

OBLIGACIÓN 5.-Apoyar la Identificación y priorización de las acciones de conservación o mejoramiento ambiental, por parte de la Dirección General de la Corporación en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del.Cauca.

En atención a la solicitud presentada por la Institución Educativa Los Uvales, municipio de Piendamó, relacionada con el apoyo técnico y suministro de materiales para la protección de un nacimiento de agua y un humedal afectados por el ingreso de semovientes provenientes de los predios colindantes, se realizó la evaluación técnica del predio.

Como parte de la atención, se efectuó la socialización del programa de conservación y mejoramiento ambiental con la rectora de la institución, presentando los criterios técnicos de priorización y las acciones susceptibles de implementación. Posteriormente, se desarrolló la visita técnica, durante la cual se realizó la georreferenciación, caracterización biofísica y evaluación del área de intervención.

Con base en los resultados obtenidos, se determinó la viabilidad técnica para implementar acciones orientadas al fortalecimiento del aislamiento perimetral del nacimiento de agua y del humedal, así como el establecimiento de un sistema agroforestal en áreas productivas y la siembra de especies ornamentales y de sombrío para el mejoramiento ambiental y paisajístico de la institución.

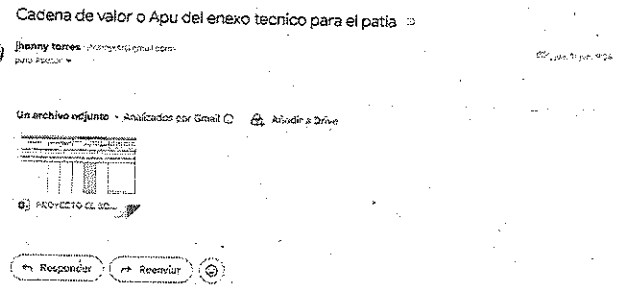
	
Municipio: Piendamo Vereda: Los Uvales Predios Los Uvales, zona agrícola Responsable: Milena Palacio Actividad: Georreferenciación	Municipio: Piendamo Vereda: Los Uvales Predios Los Uvales, zona agrícola Responsable: Milena Palacio Actividad: Georreferenciación

OBLIGACIÓN 6.-Apoyar los procesos de educación ambiental con diferentes actores SINA y el sector productivo.

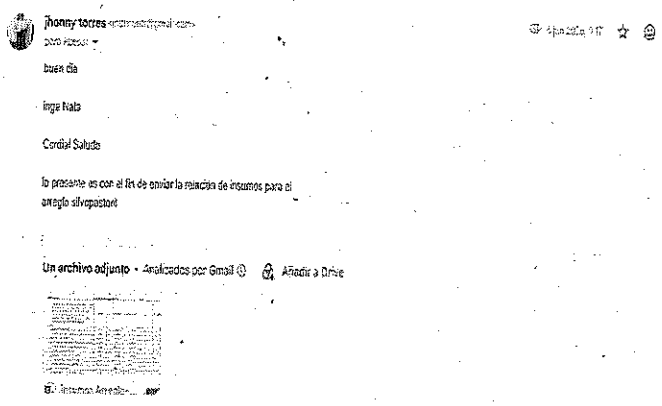
- Durante el presente periodo contractual no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación, en razón a que no se requirió apoyo específico en procesos de revisión o actualización de instrumentos de gobierno propio de las comunidades étnicas.

OBLIGACIÓN 7.-Brindar apoyo técnico a los profesionales de planta de la C.R.C. en la formulación de proyectos, y demás documentos técnicos y administrativos requeridos para el cumplimiento de las metas de los proyectos, en el marco de la ejecución de las acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental definidas por la Dirección General, que sean asignadas por el supervisor.

Durante el presente período contractual se brindó apoyo técnico en la revisión, ajuste y fortalecimiento del anexo técnico denominado "Implementación de acciones de restauración y conservación ecológica en áreas priorizadas, en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental y sectores productivos en el municipio de Patía, departamento del Cauca", mediante la actualización del Análisis de Precios Unitarios (APU), en atención a las observaciones y recomendaciones técnicas formuladas, con el propósito de fortalecer la consistencia técnica, la viabilidad operativa y la articulación del documento con los lineamientos institucionales para la formulación y estructuración de proyectos ambientales.



- ✓ Asimismo, se apoyó la realización del diseño piloto de un sistema Silvo pastoril, incluyendo la definición de componentes, arreglos productivos y criterios de establecimiento orientados a la conservación de ecosistemas estratégicos y al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental de los sistemas ganaderos. Mediante la "Implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores SINA y sector productivo en el departamento del Cauca", en donde se saco materiales e insumos para utilizar en el proceso.



OBLIGACIÓN 8.-Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en cumplimiento del objeto contractual.

- Durante el presente periodo contractual no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación, en razón a que no se requirió apoyo específico en procesos de revisión o actualización de instrumentos de gobierno propio de las comunidades étnicas.

Cordialmente,

Jhonny E Torres R

JHONNY EFREN TORRES RODRIGUEZ
Administrador de Empresas Agropecuarias
Contratista de CRC.